

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo, 2.4 NOV 2022

RESOLUCIÓN Nº 1621/22

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la Compra Directa Ampliada Nº 435/22 convocada para la adquisición de "EQUIPOS DE RADIO HANDY" para el Hospital Central de las Fuerzas Armadas por un plazo de 12 (doce) meses.

RESULTANDO: I. Que con fecha 21 de setiembre de 2022 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

II. Que se cursó invitación a tres empresas del ramo en plaza.

III. Que al mencionado llamado se presentaron las empresas: CA-SA GATTI S.A., LOGÍSTICA 21 SAS EN FORMACIÓN y SIERRALIBRE S.A..

CONSIDERANDO: I. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2022 (artículo 19 del TOCAF).

II. Que se dará intervención al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la Republica ante el Ministerio Defensa Nacional.

III. Que se convalida el presente procedimiento.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 68 del TOCAF, artículo 468 de la Ley N° 15.903 de fecha 10 noviembre de 1987, artículo 102 de la Ley N° 17.556 de

fecha 18 de setiembre de 2002 y Resolución Nº 84.812 del Ministerio de Defensa Nacional de fecha 17 de diciembre de 2007.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

 Adjudicase la Compra Directa Ampliada Nº 435/22 convocada por esta Dirección Nacional para la adquisición de "EQUIPOS DE RADIO HANDY" conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: CASA GATTI S.A.

U.T. 2	Côdigo	019 0DG	Descripción	Variante	Observación	Plazo de entrega	Cantidad	Unidad	Precio Unitario s/l.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
1	9638	356	RADIO HANDY	CANALES 32	R7 LAHOS, DC SWAZAN Trensceptor pertáti V-F-FM- DMR dus digital-analóg co- marca MOTOROLA, modelo R7. Pais de procedencia: Estados Unidos de Norte America.	Menor que 120 dias hábiles	15	Unided	SU 49,959 CC	Z2%	\$U 914.799,00
2	28920	198	REPUESTO PARA HÁNGY	TPO BATERIA	FNB-V134LFUNI Bateria de Li- lón marca MOTOROLA de 200m/4H de capacidad, pera VXX81, País de procedenta: Escados Unidos de Norte America.	Meno: que 120 dias nábres	15	Unidad	SU 4.950.00	22%	SU 90,565 00
3	29928	198	REPUESTO PARA HANDY	TPO ANTENA	ATV-8 Antena VI-F merca MOTOROLA standard pere transceptor modelo VX-281 País de procedencia Estados Unidos do Norte América.	100000000000000000000000000000000000000		Unided	SU 990,00	22%	SU 12,078 00
	-				15 - 4 - 4 - b - coan bedon too	accesonos (artichas y balarias).			TOTAL \$		\$U 1.017.462,

2. El monto total de la presente Resolución asciende a \$ 1.017.462,00 (pesos uruguayos un millón diecisiete mil cuatrocientos sesenta y dos con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalización del mes de conformada la factura. Plazo de ejecución 12 meses a partir de su adjudicación. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del gasto 198 "Otros bienes de consumo - Repuestos y accesorios". Objeto del gasto 358 "Equipos de transporte, tracción, elevación y comunicaciones - Equipos de comunicación".



\$do. 12.



- El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2022 (artículo 19 del TOCAF).
- 4. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
- 5. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
- Cumplido, publiquese, notifiquese, ejecútese y archívese.

7. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a los oferentes.

GENERAL

HUGO D. REBOLLO

HDR/ds

Cr. Agustur Papallus

300. 1a.





Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas

Montevideo, 25 NOV 2022

OFICIO Nº 1903/DFC/MCP/22

SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Cúmpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la COMPRA DIRECTA AMPLIADA Nº 435/22 "EQUIPOS DE RADIO HANDY", con Resolución N° 1621/022, a efectos de su intervención.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.FF.AA.

Cnel.

Rodolfd G. Alverez

DIVISION E

FINANCIERO

Intervenido Preventivamente

Tribunal de Cuentas

Fina

Fechá

RGA/ps

Cra, Natalia Chanquet Barredo Contedor Auditor Dostacado Tribunal de Cuentas